

POLÍTICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Nuestro sistema de gestión de calidad y seguridad de la información (en adelante “SGCSI”) refleja los compromisos de XTREMESOFT

- Nuestra política de seguridad de la información exige un sistema vivo en constante revisión que obedece al principio **de mejora continua** y abarca no solo los procesos de producción, sino todas las actividades relacionadas con la satisfacción de las expectativas y necesidades de nuestras partes interesadas.
- Nuestro SGCSI se enfoca en el pensamiento basado en riesgos, es decir, deberemos **identificar los riesgos** que puedan afectar a nuestros procesos de gestión, pero también las **oportunidades** que se nos presenten y nos permitan adoptar cambios o mejoras. La organización seguirá el esquema básico de PLANIFICAR-HACER-VERIFICAR-ACTUAR, después de analizar debidamente esos riesgos y oportunidades.
- Nuestro SGC debe tener **información documentada** de los contenidos que exigen las normas de nuestro sistema de gestión, pero también de aquellos aspectos que esta dirección considere relevantes y específicos para la gestión óptima del sistema.
- La información documentada refleja los **procesos** en que se planifica la actividad de la empresa de acuerdo con los requisitos del cliente, pero además, el SGCSI debe evaluar su correcta ejecución. Para ello se establecerá un sistema de objetivos de calidad y seguridad de la información que serán objeto de seguimiento.
- El **personal interno** de XTREMESOFT es una pieza clave dentro de esta política de Calidad y SI Sus competencias serán objeto de seguimiento riguroso y su rendimiento será objeto de medición. La preocupación por la mejora del ambiente de trabajo siempre es una prioridad para esta dirección. Asimismo, el personal interno deberá estar implicado en la filosofía de la gestión de la calidad y seguridad de la información, estando alerta y siempre vigilante ante irregularidades o deficiencias en los procesos, así como aportando ideas y soluciones a los problemas. Se exigirá un desempeño basado en la **proactividad** y en la **crítica constructiva**.
- Este SGCSI es objeto de **revisión** a través del seguimiento de objetivos, así como de la evaluación anual para adaptarlo a las circunstancias cambiantes de la empresa y del mercado. También debe estar **debidamente auditado** con el objeto de corregir las desviaciones y cualquier otra deficiencia que nos aleje de nuestro objetivo de mejora continua.
- XTREMESOFT queda sujeto en todo momento a la **legalidad vigente**, a todas aquellas disposiciones legales y reglamentarias que afectan a nuestra actividad, dentro de nuestro objetivo general de satisfacción de los requisitos de nuestros clientes, tanto desde el punto de vista de calidad como de seguridad de la información.

La Dirección pondrá a disposición del personal interno de XTREMESOFT el contenido de esta Política de Calidad y Seguridad de la Información y se compromete a su divulgación, asegurándose de su comprensión y correcta aceptación por parte de todo el equipo implicado. Además, lo pondrá a disposición de las partes interesadas identificadas en nuestro SGCSI mediante su publicación en la página web.

Valencia, 13/02/2024

Dirección General

Responsable del Sistema